

**CÓDIGO DE CONDUCTA
PARA PROTEGER A LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**



Save the Children

CRÉDITOS

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROTEGER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Marianela Montes de Oca
Directora de País Save the Children

Ajuste de contenidos y cuidado de edición

Graciela Zacari
Oficial de Implementación Política de Salvaguarda - Punto Focal Nacional

Lilian Araujo
Responsable Técnico de Implementación Política de Salvaguarda

Revisión

Fabiola Calderón Calvo
Coordinadora Nacional de Comunicación

Revisión documental

Código de Conducta para la protección de NNA - SC Nicaragua
Código de Conducta - SC Guatemala

Diseño y diagramación

Teleioo Srl.

Ilustraciones

Adolfo Mendoza
Roman Orellana
Teleioo Srl.

Impresión

xxxxxxxxxxxxx

La Paz, Bolivia 2020.



¡Hola mi nombre es Salvador!

¡Hola mi nombre es Valentina!

Juntos te acompañaremos a conocer el código de conducta que **TODAS** las personas adultas que trabajan con Save the Children deben cumplir en todo momento

Save the Children tiene reglas (política) para cuidar (salvaguarda) que las niñas, niños y adolescentes estén seguros en las actividades y lugares donde se desarrollan y que todo su personal se compromete a cumplir.

¡Save the Children es una ORGANIZACIÓN SEGURA para TODAS las niñas, niños y adolescentes!

¡Acompáñanos a conocer estas reglas, vamos!!!.



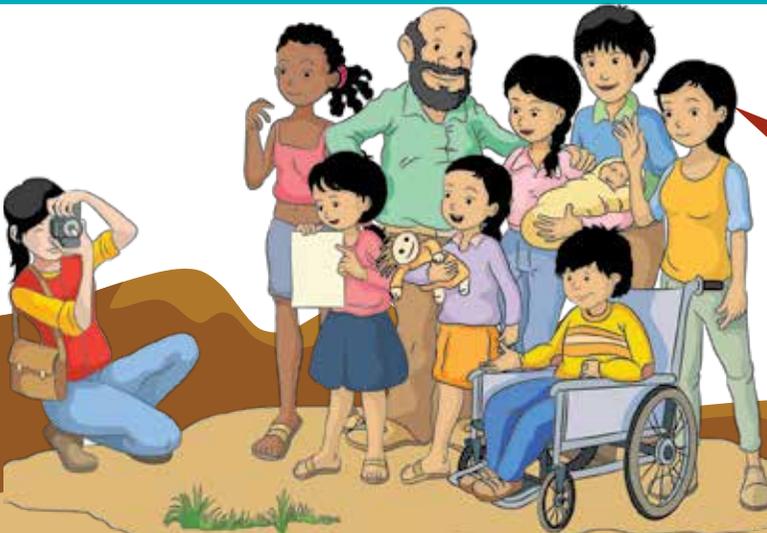
Las personas adultas que nos acompañan en las actividades, deben:

Consultar si estamos de acuerdo en participar de las actividades.



Pedir autorización por escrito a nuestras madres, padres, responsables de familia o tutores, para participar en las actividades.





Pedir autorización por escrito a nuestras madres, padres, responsables de familia o tutores, para tomar fotografías, grabar audios o videos de las actividades donde participamos.

Garantizar que el lugar donde nos reunimos y la movilidad en la que nos transportamos sean seguros y sin peligros.

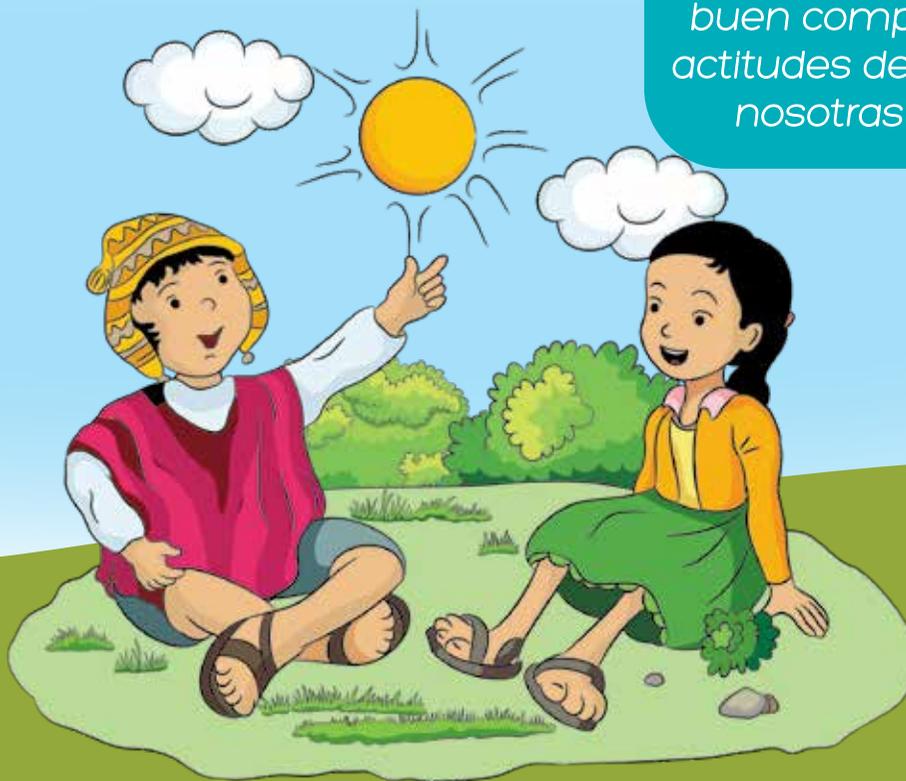


Tomar en cuenta nuestra opinión y/o testimonio en cualquier situación, y mantener la privacidad y la confianza si les contamos algo personal.



Y orientarnos como resolver nuestros conflictos sin usar la violencia.

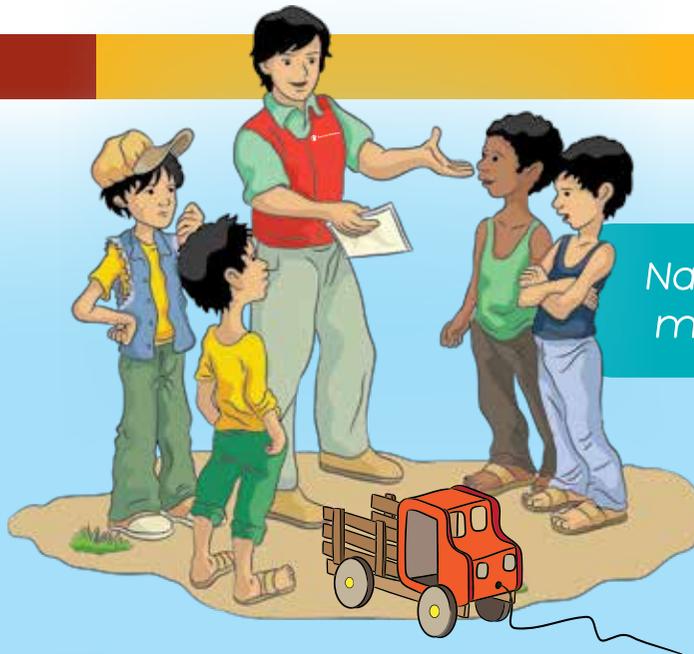
Las personas adultas que nos acompañan en las actividades deben tener un buen comportamiento y actitudes de respeto hacia nosotras y nosotros:



Nadie debe golpearnos o lastimarnos físicamente.

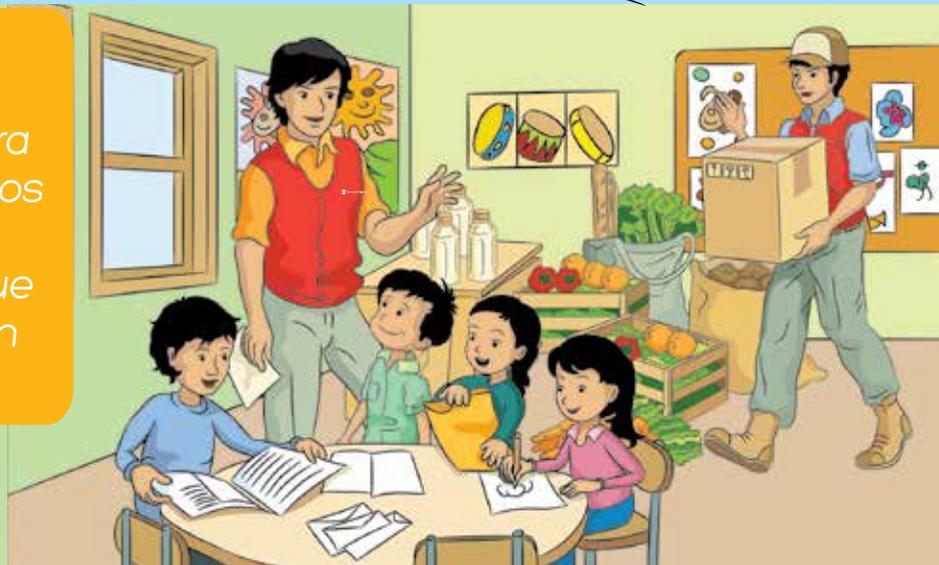


Nadie debe hablarnos de manera ofensiva, que lastime o insulte.



Nadie debe comportarse de manera abusiva o violenta.

Nadie debe pedirnos y utilizarnos para que le hagamos favores personales que nos ponen en riesgo.



Nadie debe explotarnos en trabajos que no corresponden a nuestra edad, que sean peligrosos, ilegales o que nos pongan en riesgo.



Nadie debe pedirnos hacer cosas que no queremos o que nos hacen sentir mal.

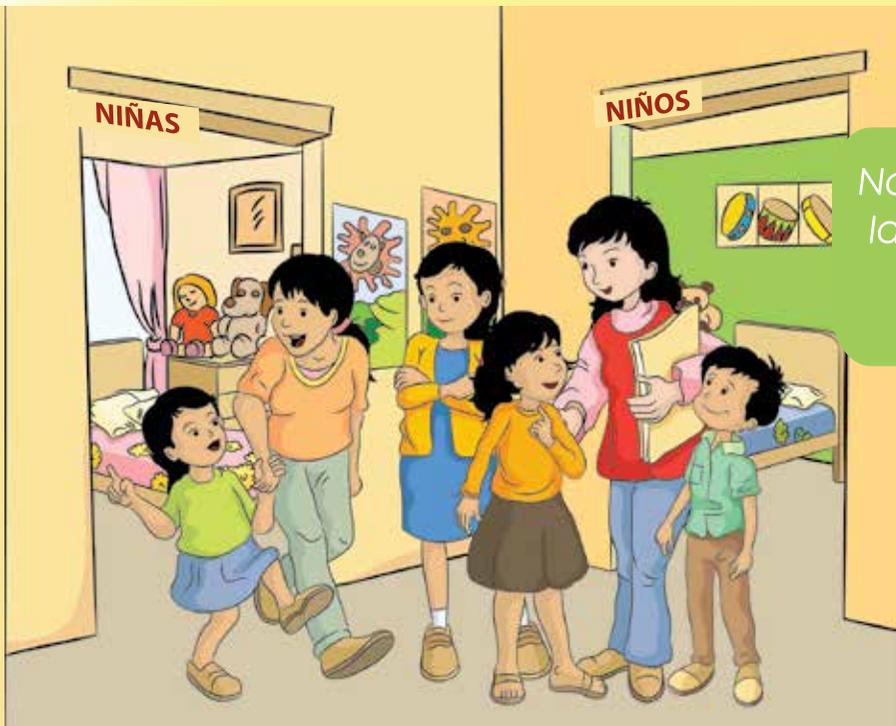


Nadie puede abusar sexualmente de nosotras o nosotros.



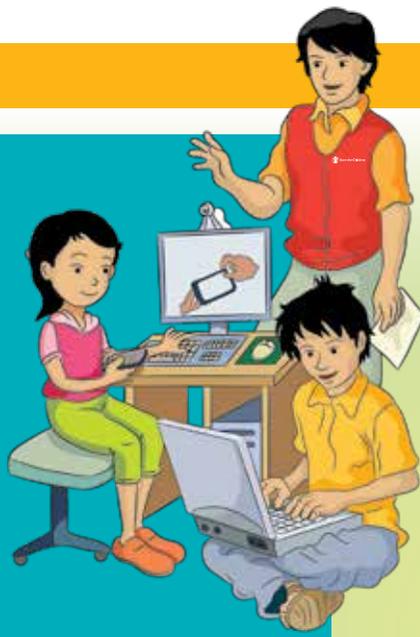
Nadie debe invitarnos a pasar la noche en su casa, o pedirnos estar a solas con él o ella.

Nadie debe tocar nuestro cuerpo de manera que nos incomode.



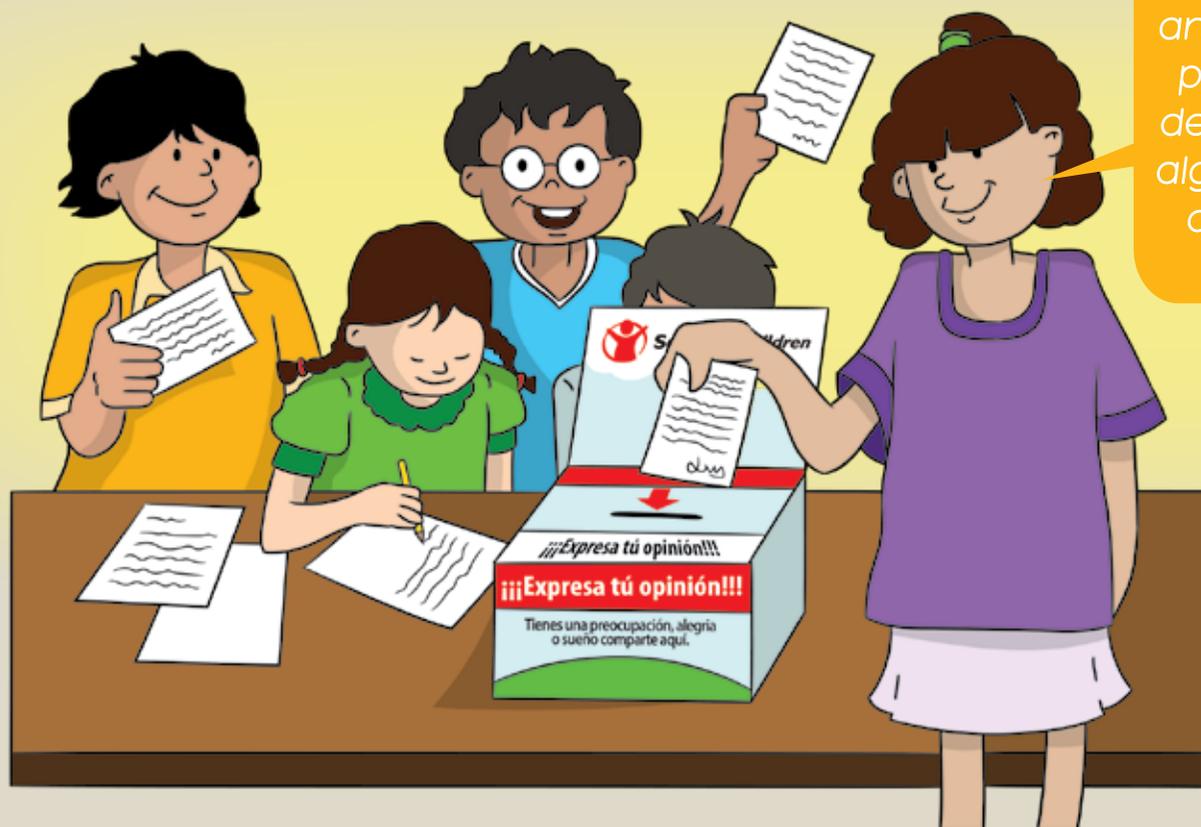
Nadie debe dormir en la misma habitación o cama en la que descansamos.

Nadie debe pedir nuestros datos personales (celular, dirección), ni agregarnos a redes sociales. Tampoco tomarnos fotografías, grabar audios o videos sin autorización y compartirlas.



Nadie debe discriminarnos o tener un trato injusto con nosotras o nosotros ni con otra persona.





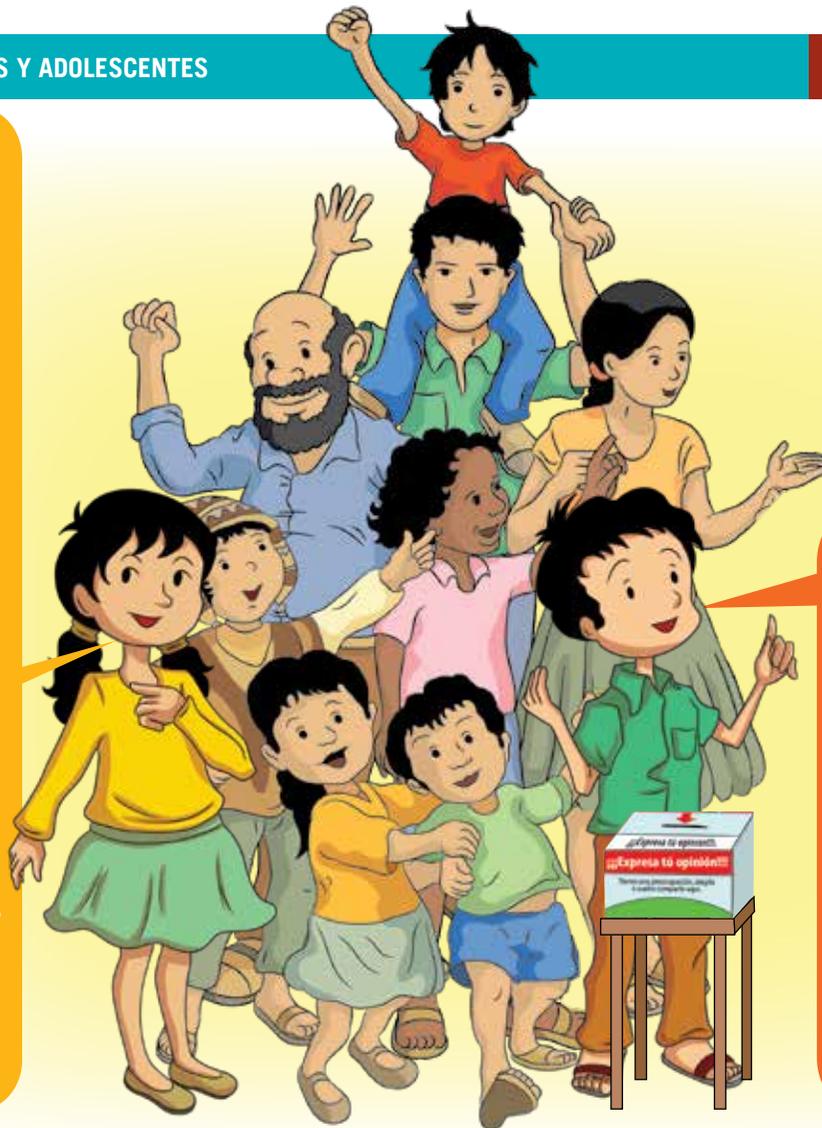
Nadie debe amenazarnos para que no denunciemos alguna actitud de abuso o maltrato.



Nadie debe pedir o exigir favores personales a ningún miembro de nuestra familia, en pago por cualquier cosa, incluyendo la protección, ayuda, oportunidades para aprender o trabajar.



Si te pasa alguna de estas situaciones, NO te quedes callada, no te quedes callado, ¡Se valientell, cuéntale a alguna persona adulta de tu confianza, que puede ser alguien de tu familia, de tu Unidad Educativa, un personal de Save the Children o el Punto Focal de Salvaguarda.



También puedes dejar tu preocupación en el buzón PAS, que se encuentra disponible en los lugares donde desarrollamos nuestras actividades.



Qué **SÍ** hacer en línea



Recuerda aplicar estas recomendaciones cuando participes en actividades en línea: Videoconferencias, clases virtuales, redes sociales.



- ✓ Se cuidadoso con tu imagen virtual: debemos tener en cuenta que nuestra imagen virtual está construyendo lo que los demás puedan opinar de nosotros.
- ✓ Elige un buen entorno dentro de tu vivienda o un fondo virtual que te permita estar cómodo durante tu participación. Evita que aparezcan personas de tu entorno en cámara.
- ✓ Haz comentarios y aportaciones con respeto y adecuación al tema. Recuerda siempre ser amable en tus comentarios hacia los demás.
- ✓ Respeta la privacidad de los demás como te gustaría que respeten la tuya.
- ✓ Contribuye a mantener un ambiente agradable y confiable ante algo que te molesta, trata de reaccionar de manera calmada y no violenta.
- ✓ Mantén la cámara y el micrófono apagados y actívalos cuando te lo pidan o tengas que participar. No juegues con ellos; encendiendo o apagando, ya sean los tuyos o de otros participantes. Evita las travesuras.
- ✓ Recuerda solicitar, aportar, respetar los turnos de palabra y usar los canales que el facilitador/a indiquen para ello (puede ser hablando o por el canal de chat).

Qué **NO** hacer en línea



- ✗ Nunca publiques tus datos personales, ni envíes tu número de teléfono, la dirección de tu casa y el nombre o ubicación de tu Unidad Educativa.
- ✗ Nunca te reúnas en persona con alguien que "conociste" en línea. Si alguien pide reunirse contigo, díselo a tu madre, padre o tutor/a de inmediato. Algunas personas pueden no ser quienes dicen ser.
- ✗ Nunca respondas a correos electrónicos o publicaciones malas, desagradables, sugerentes o groseros. Elimina todos los mensajes no deseados.
- ✗ No te quedes en una sala de chat si alguien dice o escribe algo que te haga sentir incómodo/a o preocupado/a.
- ✗ No descargues ni instales ningún software en tu teléfono, tableta o computadora sin antes consultar con tu madre, padre o cuidador/a.
- ✗ No compartas tu contraseña con nadie, incluido tu mejor amiga/o.
- ✗ Dile a tu madre, padre o cuidador/a si ves malas palabras, imágenes de mal gusto y videos inapropiados mientras estás en línea.
- ✗ Recuerda que, si alguien te hace una oferta que es demasiado atractiva como hacerse rico instantáneamente, conocer a una celebridad o hacerte famoso, lo más probable es que la oferta sea una trampa.
- ✗ No publiques fotografías o videos sin autorización.
- ✗ Nunca publiques fotos inapropiadas de nadie, incluidos de ti misma/o, tu familia y amigas/os.

Recuerda aplicar estas recomendaciones cuando participes en actividades en línea: **Videoconferencias, clases virtuales, redes sociales.**



Ahora ya conoces
el código de
conducta que las
personas adultas
deben cumplir
para mantenernos
seguros en todo
momento y en
cualquier lugar.





El Código de Conducta de Save the Children está **vigente** en todos los lugares **donde trabajamos** y **cada empleado o representante tiene el compromiso de cuidarte** y respetar tus derechos y la de tu familia.



www.savethechildren.org.bo



bolivia@savethechildren.org



[SavetheChildreninBolivia](https://www.youtube.com/SavetheChildreninBolivia)



[@BoliviaSave](https://twitter.com/BoliviaSave)



[SavetheChildrenBolivia](https://www.facebook.com/SavetheChildrenBolivia)



[savethechildrenbolivia](https://www.instagram.com/savethechildrenbolivia)